

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

GERENCIA GENERAL

GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

FILM COMMISSION

RELACIÓN CON LAS PROVINCIAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ACCIONES

1. Asistir a la SUBGERENCIA FILM COMMISSION en el diseño y planificación de los planes institucionales orientados a fortalecer la vinculación del INSTITUTO con las provincias, las instituciones y la comunidad, articulando con los distintos actores que conforman la ASAMBLEA FEDERAL.
2. Asistir a la SUBGERENCIA FILM COMMISSION en el diseño de los planes institucionales que hacen a la vinculación del INSTITUTO con el CONSEJO ASESOR, articulando con los distintos actores que lo integran y colaborando en la organización operativa de dicho órgano.
3. Evaluar la pertinencia y asesorar a la SUBGERENCIA FILM COMMISSION respecto de la participación institucional en eventos locales, regionales y nacionales vinculados directa o indirectamente con la actividad audiovisual y la promoción del país como destino de rodaje.
4. Gestionar la relación con los representantes de las provincias y organismos vinculados a la actividad audiovisual, con el fin de mantener actualizada la información institucional y fortalecer los vínculos de cooperación federal.
5. Coordinar la agenda de la ASAMBLEA FEDERAL y del CONSEJO ASESOR, colaborar en su organización operativa y mantener el registro y archivo de las actas correspondientes.
6. Asistir a la SUBGERENCIA FILM COMMISSION en la implementación de acciones orientadas a la promoción de las locaciones argentinas en el ámbito nacional e internacional, facilitando el asesoramiento a productores y empresas que deseen filmar en el país con el objetivo de atraer inversiones.
7. Gestionar los procedimientos administrativos necesarios para la implementación de las acciones y programas impulsados por la SUBGERENCIA FILM COMMISSION.
8. Administrar la plataforma digital de la FILM COMMISSION, manteniendo actualizados los registros y bases de datos centralizadas, la información de las FILM COMMISSION provinciales y/o locales, así como el relevamiento periódico de información, encuestas sectoriales y la elaboración de materiales promocionales de locaciones, guías de contratación de locaciones, profesionales y proveedores.

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

GERENCIA GENERAL

GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

FILM COMMISSION

FESTIVALES Y CONVENCIONES

ACCIONES

1. Asistir a la SUBGERENCIA FILM COMMISSION en el diseño e implementación de las políticas destinadas a la promoción, difusión, exhibición, cooperación y distribución internacional de los contenidos audiovisuales nacionales.
2. Coordinar la ejecución de las políticas y programas de apoyo a los contenidos audiovisuales nacionales vinculados con festivales y mercados internacionales.
3. Coordinar el planeamiento, desarrollo, monitoreo y ejecución del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, el MERCADO VENTANA SUR, y otras actividades o eventos estratégicos que determinen las autoridades del INSTITUTO.
4. Proponer planes y actividades de difusión y posicionamiento del cine y el audiovisual argentino en festivales, mercados y otros espacios internacionales de la industria audiovisual.
5. Asistir y asesorar a las producciones cinematográficas y audiovisuales nacionales en su participación en festivales y mercados internacionales, promoviendo su distribución, exhibición y vinculación con potenciales adquirentes.
6. Asistir a la SUBGERENCIA FILM COMMISSION en la intervención institucional ante organismos y foros internacionales del sector audiovisual, especialmente en aquellos donde se establecen condiciones de acceso, circulación y cooperación para los contenidos audiovisuales.
7. Proponer y gestionar los recursos necesarios para la implementación de los programas, acciones y actividades vinculadas con festivales, mercados y eventos internacionales.
8. Administrar y formular el presupuesto de la SUBGERENCIA FILM COMMISSION.
9. Ejecutar las acciones necesarias y asistir a la GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS a fin de atraer inversiones del sector privado y otras organizaciones que faciliten la concreción de las acciones que se realizan en toda la GERENCIA.
10. Realizar el seguimiento técnico y administrativo de los programas y proyectos desarrollados en el ámbito de la SUBGERENCIA FILM COMMISSION, evaluando sus resultados e impacto.

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

GERENCIA GENERAL

GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

FILM COMMISSION

FESTIVALES Y CONVENCIONES

ARTICULACIÓN ARTÍSTICA, PRODUCCIÓN Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

ACCIONES

1. Articular los requerimientos técnicos y operativos de las actividades vinculadas a festivales, mercados y convenciones, adecuándolos al presupuesto general a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos por la gestión.
2. Asistir a la COORDINACIÓN DE FESTIVALES Y CONVENCIONES en la planificación e implementación de las actividades artísticas, culturales y profesionales vinculadas a los festivales, mercados y eventos internacionales organizados o acompañados por el INSTITUTO.
3. Articular con instituciones culturales, organismos públicos, entidades privadas y actores del sector audiovisual el desarrollo de programas, secciones, actividades especiales y acciones de cooperación vinculadas a los festivales y convenciones.
4. Colaborar en el diseño de actividades artísticas, encuentros profesionales, conferencias, presentaciones y eventos especiales destinados a promover el cine y el audiovisual argentino.
5. Asistir en la planificación y ejecución de las acciones de producción necesarias para el desarrollo de los festivales, mercados y convenciones en los que participe el INSTITUTO.
6. Colaborar en la identificación, gestión y articulación de acuerdos de cooperación, patrocinio y apoyo institucional con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones culturales y empresas del sector audiovisual.
7. Proponer y colaborar en el desarrollo de estrategias de captación de recursos, patrocinio y financiamiento complementario para las actividades organizadas en el marco de festivales, mercados y convenciones, incluyendo la articulación con potenciales inversores y sponsors.
8. Asistir en la gestión y seguimiento de convenios, acuerdos de colaboración y compromisos institucionales vinculados con la producción de actividades y la obtención de apoyos o recursos.
9. Elaborar informes de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas y de los acuerdos de cooperación y patrocinio implementados.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II - ACCIONES UNIDADES OPERATIVAS DE FILM COMMISSION

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.